

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE TV.

Institución: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Nombre: EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE TV.

Dirección: 9 Calle Poniente y 15 Av. Norte, Centro de Gobierno

Horario: 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta: 48 horas

Área responsable: Televisión

Encargado del servicio: Lic. Antonio Esteban Rodas Alvarado

Descripción: se realiza a través de visitas programadas a los canales de TV, de señal abierta; o a solicitud de las empresas televisivas.

Requisitos generales: 1. programación del Área.
2. solicitud de empresas de TV. j

Costo: 0.0

Observaciones: Las clasificaciones son llevadas a los canales de televisión, para que la clasificación sea dada a conocer al público televidente.